

CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2025-2

ASIGNATURA:	SALUD TEÓRICA 1 (CONDUCTUAL, COGNITIVO-CONDUCTUAL E INTERCONDUCTUAL)
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	Presentarse puntualmente (o 10 minutos antes), día y hora señalada. La tolerancia máxima será de 10 minutos, después de los cuales puede negársele el derecho al examen.
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de inscripción que acredite su derecho al examen extraordinario en tiempo y forma el día del examen. 2. Identificación que acredite ser estudiante de la FESI-UNAM o identificarse con credencial del IFE.
4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)	
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	El examen escrito sobre las temáticas revisadas en clase, el cual tendrá un peso del 100% para aprobar la asignatura.
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	<p>Unidad 1</p> <p>Ogden, J. (2012). The context of health psychology. En: Autor. Health Psychology (pp. 4-14). A textbook. McGraw Hill. Open University Press.</p> <p>Ribes, E. (2008). El ámbito psicológico de la salud. En Autor. Psicología y salud: un análisis conceptual (pp.13-18). Trillas.</p> <p>Gómez-Dantés, Sesma, S., Becerril, V. Knaul, F. M., Arreola, H. & Frenk, J. (2011). Sistema de salud en México. <i>Salud Pública de México</i>, 53(supl.2), S220-S232.</p> <p>Ley General de Salud (1984). Texto actualizado al 29 de noviembre de 2019. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_General</p>

[de Salud.pdf](#)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido. Consulta de resultados: Tabulados básicos [Archivo de datos]. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad/tabulados/PC.asp?t=14&c=11817>

Moreno-Altamirano, A., López-Moreno, S. & Corcho-Berdugo, A. (2000) Principales medidas en epidemiología. *Salud Pública de México*, 42(4), 337-348.

Sistema de Información de la Secretaría de Salud (SINAIS). <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/menu-salud-enumeros?state=published>

Palomino, M. P., Grande, G. M., & Linares, A. M. (2014). La salud y sus determinantes sociales. Desigualdades y exclusión en la sociedad el siglo XXI. *Revista Internacional de Sociología*, 72 (extra 1). 71-91. DOI:10.3989/ris.2013.02.16

Sánchez-Sosa, J. J. (1998). Desde la prevención primaria hasta ayudar a bien morir: la interfaz, intervención-investigación en psicología de la salud. En G. Rodríguez & M. Rojas. *La Psicología de la Salud en América Latina*. UNAM Facultad de Psicología-Porrúa

UNIDAD 2

Palacios, X., & Pérez-Acosta, A. (2017). Evolución del concepto de psicología de la salud y su diferenciación de otros campos de acción profesional. *Documentos de Investigación*, 24.

Leventhal, H., Weinman, J., Leventhal, E., & Phillips, A. (2008). Health psychology: the search for pathways between behavior and health. *Annual Review of Psychology*, 59, 477–505.

Fernández, R., Carmo, M., & Jiménez, S. A. (2009). La promoción de la salud y la prevención de enfermedades como actividades propias de la labor de los psicólogos. *Archivos Brasileiros de Psicologia*, 61(2), 1-12.

Piña, J. A. (2010). El rol del psicólogo en el ámbito de la salud: de las funciones a las competencias profesionales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 233-255.

Ormart, E. B. (2013). El secreto profesional en psicología: aspectos deontológicos, legales y clínicos. *Psicología para América Latina*, 24, 191-205.

Sociedad Mexicana de Psicología (2010). Código ético del Psicólogo. Trillas.

UNIDAD3

Carvajal, A. (2002). Teorías y modelos: formas de representación de la realidad. *Comunicación*, 12(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/166/16612103.pdf>

Piña, J.A. (2015). Teorías generales y modelos psicológicos: su relación con la aplicación del conocimiento en el ámbito de la salud. En E. Camacho, L. Reynoso y J. a. Piña. Análisis teórico y experimental en psicología de la salud. Algunas contribuciones mexicanas.

	<p>ITESO-UNISON.</p> <p>Ribes, E. (2009). Reflexiones sobre la aplicación del conocimiento psicológico: ¿Qué aplicar o cómo aplicar? <i>Revista Mexicana de Psicología</i>, 35(1), 3-17</p> <p>Hilton, C. E., & Johnston, L. H. (2017). Health psychology: It's not what you do, it's the way that you do it. <i>Health Psychology Open</i>, 4(2), 2055102917714910. https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/2055102917714910</p> <p>UNIDAD 4</p> <p>Agustina, R., Shankar, A., Ayuningtyas, A., Achadi, E. L., & Shankar, A. H. (2015). Maternal agency influences the prevalence of diarrhea and acute respiratory tract Infections among young Indonesian children. <i>Maternal and Child Health Journal</i>, 19, 1033–1046. Doi: 10.1007/s10995-014-1603-z</p> <p>Reynoso-Erazo, L., & Ávila-Costa, M. R., (2014). Estrés y enfermedad crónica. En L. Reynoso y L. Becerra (Eds.) <i>Medicina Conductual: teoría y práctica</i> (129-146). UNAM.</p>
<p>9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO (OPCIONAL)</p>	